



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

ACTA JEFHCS N° 8

En la ciudad de Comodoro Rivadavia a los nueve días de septiembre de dos mil veinticuatro, a las 11,30 hs. Aproximadamente, se reúnen en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, los integrantes de la Junta Electoral 2024: Dra. Mónica Graciela Iturrioz, claustro docente-titular, Mauro Malvicino Aguirre-claustro Alumnos-Titular, y la Sra. Marta Mabel Guaytina- claustro nodocente-titular. - - - -

El motivo de la presente reunión es a los efectos de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta Electoral Central según Resolución JEC N° 01/2024 que indica a esta Junta Electoral la oficialización de la lista verde La Jaureche "en Defensa de la Educación Pública" -

Por la presente se OFICIALIZAN las boletas presentadas por el Claustro Alumnos, las cuales se adjuntan a la presente, siguiendo las normativas vigentes en la Ordenanza "C:S:" 180, a saber:

Lista verde – La Jaureche "en Defensa de la Educación Pública" - - - - -
Color de la boleta blanco y negro, medidas 10,3 x 15 cm, en hoja A4 (4 boletas por hoja)

- Sin más, a las 12 hs. Se da por finalizada la reunión, firmando al pie los presentes. - - - - -


Graciela Iturrioz
Docente


Guaytina, Marta M.
JEFHCS